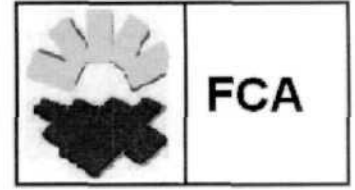




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0047984/2016

VISTO

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada, por la cual solicita declara de interés institucional el viaje al 17° Seminario de producción lechera para estudiantes universitarios. "Puentes Lecheros. La evolución de la cadena" que se realizara los días 6 y 7 de octubre de 2016 en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Rafaela, ubicada en Rafaela, Santa Fe.

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la importancia de la temática a desarrollar en el viaje.

Que es una instancia de formación para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines.

Que los estudiantes demuestran un gran interés por la temática y que la participación de viajes y conferencias de este tipo aporta a la formación de futuros profesionales íntegros.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a la presentación efectuada por los consejeros de Franja Morada, declarar de interés institucional el viaje al 17° Seminario de producción lechera para estudiantes universitarios. "Puentes Lecheros. La evolución de la cadena" que se realizara los días 6 y 7 de octubre de 2016 en la Estación Experimental Agropecuaria INTA Rafaela, ubicada en Rafaela Prov. Santa Fe. Organizado por Franja Morada y dirigida 3 estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2°: otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular de Formación Integral a los estudiantes del Plan de estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTÍCULO 3°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 666
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba